



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID

AREA DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Servicio de Cultura y Publicaciones

BASES Y CONVOCATORIA DE LA 21ª EDICIÓN DEL ENCUENTRO PROVINCIAL DE FOLCLORE, DANZA Y MÚSICA TRADICIONAL, AÑO 2016.

PRIMERA.- El Encuentro provincial de folclore, danza y música tradicional, de ámbito provincial, está organizado y patrocinado por la Diputación de Valladolid.

A través del mismo se pretende dar a conocer la labor de investigación que realizan los grupos de danza y dulzaina sobre baile y música tradicional, contribuyendo así a la pervivencia de este patrimonio cultural. Igualmente, y de manera destacada, quiere propiciar la celebración de una fiesta cultural basada en la convivencia entre los distintos grupos.

SEGUNDA.- El Encuentro se realizará en esta edición en la localidad de Peñafiel.

TERCERA.- La 21ª edición se celebrará, previsiblemente, el domingo 16 de octubre de 2016.

CUARTA.- Podrán participar todos los grupos de danza y dulzaina de la provincia que estén legalmente constituidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación en el encuentro.

Quedan excluidos los grupos infantiles de danza de la participación en este evento.

QUINTA.- La organización financiará el desplazamiento a los grupos participantes.

SEXTA.- El plazo de inscripción finalizará el 19 de agosto de 2016, incluido.

SÉPTIMA.- La solicitud de participación (que se adjunta como modelo Anexo I) deberá presentarse, debidamente cumplimentada, en el Registro General de la Diputación Provincial de Valladolid (C/ Angustias nº 44 ó Avda/ Ramón y Cajal nº 5 de Valladolid), o por cualquiera de los medios previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

También podrán presentarse vía telemática, si estuviera habilitada esta opción, en la ventanilla virtual de la Diputación de Valladolid (<http://www.ventanilla.diputaciondevalladolid.es>).

A la solicitud deberá acompañarse la siguiente documentación:

-Breve historial del Grupo.





-Copia del documento que acredite la constitución legal del Grupo, en caso de no haberla presentado en ediciones anteriores.

-Fotografía reciente del grupo.

-Relación de piezas que desean interpretar, según modelo que se recoge como Anexo II

OCTAVA.-Las solicitudes para participar en el Encuentro serán examinadas por personal del Servicio Cultura y Publicaciones, que verificará los extremos contenidos en ellas, y, en colaboración con los grupos inscritos, determinará las piezas a interpretar así como el orden y la forma de participación en el Encuentro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Valladolid, a 21 de julio de 2016.- El Presidente.-Fdo.: Jesús Julio Carnero García.





ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

ENCUENTRO PROVINCIAL DE FOLCLORE · 21ª EDICIÓN

GRUPO DE DANZA / DULZAINA (Táchese lo que no proceda)

NOMBRE: _____

DOMICILIO SOCIAL: _____ LOCALIDAD: _____

FECHA DE CONSTITUCIÓN: _____ Nº COMPONENTES: _____

PERSONA DE CONTACTO: _____

EMAIL DE CONTACTO _____ TFNO: _____

PROFESOR/A: _____

DULZAINEROS QUE ACOMPAÑAN AL GRUPO DE DANZA (A rellenar por los **grupos de danzas**)

GRUPO O GRUPOS DE DANZA AL QUE ACOMPAÑAN (A rellenar por los **dulzaineros**)

El grupo arriba indicado solicita participar en la 21ª Edición del Encuentro Provincial de Folclore organizado por la Diputación Provincial de Valladolid.

Fecha: _____ de _____ de 2016

Firma del representante

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID





ANEXO II

PIEZAS A INTERPRETAR CON OTROS GRUPOS, POR ORDEN DE PREFERENCIA
(Relacionadas con Valladolid)

- 1-
- 2-
- 3-
- 4-
- 5-
- 6-
- 7-
- 8-
- 9-

10- LA ESPADAÑA (Marcar lo que proceda) SI NO

PREFERENCIA DE UNIÓN CON OTROS GRUPOS:

Fecha: _____ de _____ de 2016

Firma del representante